



RES - 2026 - 258 - CD-ECO # UNNE

Sesión 28/05/2026

VISTO:

El Expediente 2026-14153;

La necesidad de designar un/a Director/a para la Carrera de Licenciatura en Comercio Exterior que se dicta en esta Facultad;

La Resolución **2026-249-CD**, por la cual se aprueba el Reglamento donde se establecen las funciones del/la Director/a de cada una de las Carreras que se dictan en esta Facultad, se establecen sus atribuciones y se fijan las condiciones para su designación; y

CONSIDERANDO:

Que, en virtud de lo establecido en el Artículo 13° del Anexo de la Resolución **2026-249-CD**, la Señora Decana propone al **Profesor Javier Adrián Persi** para continuar desempeñando funciones como **Director de la Carrera Licenciatura en Comercio Exterior**;

Que el Docente propuesto reúne los requisitos necesarios para ser Director de Carrera y acompañará a la Señora Decana mientras dure su gestión (Artículo 14° del Anexo de la Resolución **2026-249-CD**);

Que el presente tema fue tratado y aprobado en sesión del 28/05/2026;

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1°: Designar al **Profesor Javier Adrián Persi – DNI N° 22.106.375**, como **Director de la Carrera Licenciatura en Comercio Exterior**, a partir del 28 de



mayo de 2026 y hasta que finalice el mandato de la Decana de la Facultad de Ciencias Económicas - UNNE.

ARTICULO 2º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

VERONICA M.L. GLIBOTA LANDRIEL
SECRETARIA ACADÉMICA

MOIRA YANINA CARRIO
DECANA

Hoja de firmas